



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*DECRETO 16/2012, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de Don Agustín Pérez Castellanos como Secretario General de la Consejería de Educación y Cultura. (2012040019)*

A propuesta de la Consejera de Educación y Cultura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 3 de febrero de 2012,

### DISPONGO :

El cese de Don Agustín Pérez Castellanos como Secretario General de la Consejería de Educación y Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

En Mérida, a 3 de febrero de 2012.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •